

## RESUMEN DE REUNIÓN – 31 DE OCTUBRE

### PREVIO

- Difusión de cursos por Todosaeq.
- Servicios: se pidió postergación del pago a la empresa de Fotocopiadoras hasta que mejore la situación económica.
- Situación de los becarios

### INFORMES

**-Baile:** se recaudó 10 mil pesos.

**-Consejo:** informe de la Comisión Nuevo Edificio. A la próxima sesión se citará a integrantes de dicha comisión. Llamado en convenio con el Ministerio de Salud, el cual especificaba que se requería que la persona fuera QF, el Consejo cuestionó de porque no podría llamarse a un BC.

**-Comisión de extensión y relacionamiento con el medio:** no se consideraran los asesoramientos y el asistencialismo como forma de extensión.

Se propone realizar una charla entre estudiantes el día Martes 06 a las 14 horas.

**-Comisión comunicación:** la postura del CYTAL en la charla realizada semanas atrás, era en contra del etiquetado de alimentos pero no planteaban una alternativa. La diaria realizó una nota en la cual se plasma correctamente las declaraciones realizadas en esa charla.

**-FEUU:** ley sobre la Universidad de la educación, el Federal aún no tiene una postura definida. Se considerará en futuras reuniones, además de un encuentro con los gremios involucrados y un documento presentado por el CECSO

La CELTA plantea un encuentro, con panelistas, sobre recursos naturales (agua, tierra, etc). La FEUU habilitará la realización, pero la organización correrá solamente por parte de la Comisión.

AEQ mocionó la discusión sobre la Ley de Riego, proponiendo que la FEUU emita una declaración al respecto.

El FPE presentó un documento relacionado con la Ley del Aborto, cuestionando la realidad en Uruguay. Esto surge a raíz de la situación en Argentina con la el proyecto de Ley que no pudo ser aprobado.

### ***PDR – JUSTIFICACIÓN POR VIAJES***

PDR.: Para las materias con semanas de recuperación (analítica, org 103, fisicoquímica, botánica, buscar si hay mas) se habilitará la recuperación, además de por las razones ya existentes (duelo, enfermedad, representación de Uruguay) por viajes tanto al exterior como al interior del país, habiéndole avisado previamente al docente, con al menos dos semanas, pudiendo recuperar hasta dos practicas. NO SE PODRÁ RECUPERAR POR VIAJES SIN HABER COORDINADO CON EL DOCENTE.

Para aquellas que no cuenten con semana de recuperación, se podrá justificar la falta pero sin la oportunidad de recuperar la práctica.

Votos a favor 6, en contra 3, abstenciones 4.

### ***SERVICIOS***

Se realizará un plenario extraordinario con becarios y responsables de la sociedad civil. El día y hora será a conveniencia de las personas anteriormente mencionadas.

### ***PROGRAMA DE NOVIEMBRE***

Se propone realizar venta de comida próximamente. La idea sería abrir cantina 3 veces por semana. Este lunes, se vendería comida realizada por parte de los compañeros.